



# Gobierno Regional



Resolución Ejecutiva Regional N° 0264 -2011- GORE-ICA/PR

Ica 18 MAYO 2011

Visto, el Oficio N° 274-2011-GORE-ICA-DRTPE de fecha 04 de Mayo del presente año emitido por la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, documento que forma parte de la presente Resolución;

### CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la Programación de Compromisos Anuales (PCA) existe disponibilidad para transferir al SUB CAFAE de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo la cantidad de **ONCE MIL NUEVOS SOLES (11,000.00)** de la Fuente de Financiamiento **Recursos Directamente Recaudados** para el pago de Incentivos Laborales del personal de la Dirección antes mencionada; correspondiente al mes de Mayo del año en curso según el siguiente detalle:

### ANEXO 01

META	INCENTIVOS LABORALES	N° PLANILLA
META 0013	3,500.00	030
META 0014	7,500.00	031
<b>TOTAL</b>	<b>11,000.00</b>	

Contando con la visación de la Oficina Regional de Administración, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y de la Gerencia General Regional y con las facultades otorgadas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902 y la Ordenanza Regional N° 002-2006-GORE-ICA;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR al SUB CAFAE la cantidad ONCE MIL Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 11,000.00)** correspondiente al mes de Mayo del presente año, provenientes de la Fuente de

